

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y TIERRAS INSTITUTO
NACIONAL DE TIERRAS

ORT Mérida , a los 05 de noviembre de 2024 CARTEL DE NOTIFICACIÓN.
Expediente N°14/850/REV/DGP/2024/1140023392

Se hace saber al ciudadano(a): Vicente Ramon Camacho Peña, titular de la cédula de identidad No V- 4666249, que en ocasión al procedimiento de Revocatoria de Título de Adjudicación Socialista Agrario y Carta de Registro Agrario N° SIN INFORMACION, que se ha aperturado sobre el lote de terreno “VISTA ALEGRE” Sector MONTE BELLO, Parroquia Santa Polonia, Municipio Tulio Febres Cordero, del estado Mérida, constante de una superficie aproximada de CUARENTA Y CUATRO HECTAREAS CON QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS(44 hectáreas con 545 metros cuadrados.) y cuyos linderos son norte: TERRENO OCUPADO POR MARIA ANDARA, sur: TERRENO OCUPADO POR FELIX SULBARAN, este: TERRENOS OCUPADOS POR SAMUEL GARCIA Y MARIA ANDARA, oeste: TERRENOS OCUPADOS POR JESÚS CORRADA Y

CHENY LAIS; deberá comparecer por ante esta Institución en un lapso de 15 días a partir del día siguiente de la consignación en el expediente administrativo de la notificación personal debidamente practicada o de la publicación del Cartel de Notificación, a los fines de que se sirva exponer las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, de conformidad a lo establecido en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 73, 75 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, y lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

Según Providencia INTi N°, de fecha _____ de _____ de _____

RECIBIDO:

Nombre y Apellido: _____ Cédula de Identidad: _____